

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA,
JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.**

(29 DE NOVIEMBRE DE 2021)

ACUERDO

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; CON SUJECCIÓN AL ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECEN LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, SE INFORMA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS, INTEGRANTE: DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ, INTEGRANTE: DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, INTEGRANTE: DIP. CESAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, INTEGRANTE DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y CONSECUENTEMENTE VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN EN LA MISMA.